

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**ALCORCÓN****LICENCIAS**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 14, apartado 6, de la ordenanza especial de licencias y control urbanístico del Ayuntamiento de Alcorcón, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

1.º Actividad: clínica veterinaria. Titular: “Clínica Veterinaria Azahar, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Munich, número 2, local 6 G. Número de expediente: 032-M/2015.

2.º Actividad: aparcamiento y mantenimiento de vehículos pesados. Titular: Asociación de Transportistas de Alcorcón (ASTRA). Emplazamiento: calle Laguna, número 5, polígono industrial “Urtinsa”. Número de expediente: 036-M/2015.

3.º Actividad: taller de reparación de automóviles (electricidad y mecánica). Titular: “Automatic Kumy, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Laguna, número 16, polígono industrial “Urtinsa”. Número de expediente: 038-M/2015.

4.º Actividad: taller de reparación mecánica (diagnóstico, equilibrado y paralelo). Titular: “Neumáticos Autobién, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Vereda de los Barros, número 85, polígono industrial “Ventorro del Cano”. Número de expediente: 040-M/2015.

5.º Actividad: taller de reparación de automóviles. Titular: “Diya Chamizo, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Valdemorillo, número 109, polígono industrial “Ventorro del Cano”. Número de expediente: 42-M/2015.

6.º Actividad: taller de reparación de automóviles. Titular: don José Miguel Calderón González. Emplazamiento: calle Valladolid, número 19, local b. Número de expediente: 43-M/2015.

7.º Actividad: taller de reparación de automóviles (mecánica, electricidad y neumáticos). Titular: “Talleres Máster Coche, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Ebanistas, número 5, polígono industrial “Urtinsa”. Número de expediente: 005-M/2016.

8.º Actividad: taller de reparación de automóviles (mecánica). Titular: “STD del Motor II, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Minas, número 15, polígono industrial “Urtinsa”. Número de expediente: 7-M/2016.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Alcorcón, a 23 de febrero de 2016.—El director general de Urbanismo y Vivienda, Ismael Miguel Prieto.

(02/8.327/16)

